



PROYECTOS DE VIDA PARA UNA SOCIEDAD MAS EQUITATIVA

La escuela debe identificar factores de riesgo para crear estrategias con los jóvenes, sus familias y la comunidad y así reducir los niveles de vulnerabilidad social y educativa

Con la convocatoria, recientemente abierta cuyo tema es la niñez en situación de vulnerabilidad, el IDEP espera cautivar la atención de la comunidad académica y docente sobre educación y la escuela como factores protectores que pueden y deben propender por la generación de proyectos de vida favorables para niños y niñas.

La educación sin duda aporta al desarrollo humano en tanto hace posible procesos de aprendizaje básicos que les permite desplegar plenamente sus capacidades para mejorar la calidad de sus vidas, tomar decisiones, participar de su desarrollo, ser con otros y consigo mismos en el reconocimiento de sus particularidades individuales y culturales. La escuela como institución educativa puede tener la capacidad de dinamizar los dominios que constituyen el desarrollo humano de sus estudiantes. El hecho de ser un espacio en el que circula, se reproduce y se recrea el conocimiento, como una instancia de socialización, de comunicación, afectos y normas, podría hacer creer que ella es propicia para ilustrar lo que sería un niño plenamente desarrollado como persona. En tanto la escuela pueda identificar los factores de riesgo a los que se ven expuestos sus estudiantes, podrá igualmente crear estrategias con ellos, con sus familias y con la comunidad para reducir los niveles de vulnerabilidad social y educativa de los niños y niñas.

La condición de pobreza no necesariamente económica sino también psicológica y emocional relacionada con factores propios de sus contextos familiares y sociales exponen a niños y niñas a situaciones de maltrato, abandono, explotación, desnutrición, desplazamiento forzoso, entre otros, que derivan a su vez en problemas que por su naturaleza implican algún tipo de exclusión social: la delincuencia, la calle, la drogadicción, la maternidad y paternidad tempranas, el pandillismo y el abandono escolar. Estas son realidades que dejan por fuera de la dinámica social, económica y política a niños y niñas, pero además afectan la capacidad de control sobre sus recursos y sus activos (el cuerpo, el conocimiento, la familia, por ejemplo) y disminuyen por tanto su poder para acceder a oportunidades que les permita desarrollarse plenamente como seres humanos y como ciudadanos activos.

El fracaso escolar entendido como una situación crítica de orden sicosocial y cultural esta ligado a procesos de deserción, ausentismo y repitencia. En el estudio realizado por Carolina Nieto para el Ministerio de Educación Nacional se encuentran explicaciones sobre la inasistencia escolar, que indican "que mientras para el grupo de 7 a 11 años las restricciones de oferta representan casi las dos terceras partes (64%) de las causas de inasistencia, para el grupo de 12 a 17 años cobra especial relevancia la falta de interés de los jóvenes por el estudio (29% de las causas de inasistencia).

Otros estudios acerca de factores asociados a nivel nacional y distrital han identificado otras razones de abandono del sistema escolar: dificultad para combinar trabajo-estudio, expulsión por disciplina, pérdida del

año, embarazo de adolescentes, conflictos entre docentes (individualismo y fragmentación), autoritarismo, falta de afecto, agresividad y violencia entre pares, pandillismo, distanciamiento escuela-comunidad.

La Secretaria de Educación de Bogotá identificó en el año 2002 una tasa de deserción promedio del 7.3% y, como causas pedagógicas estableció la desarticulación entre niveles y grados, deficiencias en sistemas de evaluación y recuperación de logros. Como causas relacionadas con el perfil del desertor identificó la extra edad, el ausentismo, la reprobación y la repitencia. Y entre las causas sociales el maltrato infantil, el trabajo de los menores, el consumo de alcohol y otras drogas, la presión de pandillas, el embarazo precoz y el desplazamiento.

El IDEP considera que la atención de los niños y niñas en situación de vulnerabilidad no es un asunto de especialistas, es asunto de todos. Hoy, dadas las condiciones del país los niños independientemente de su condición social y económica son niños en riesgo o vulnerables, y los niños están en la escuela, ¿puede entonces la escuela ser factor de protección, de prevención, de detección y de atención de esta situación que afecta el desarrollo social de las nuevas generaciones?

La invitación es a preparar y presentar propuestas enfocadas al desarrollo de una niñez a partir de la creación de proyectos de vida esperanzadores acordes a una sociedad más equitativa. Propuestas que habiliten a la institución para: **1)** mantener a los estudiantes que se han incorporado a ella; **2)** construir y fortalecer relaciones interpersonales entre pares y vínculos con el resto de los miembros de la Institución y de la sociedad en general; **3)** cualificar los procesos de enseñanza aprendizaje haciéndolos significativos para la vida cotidiana de los estudiantes, **4)** dar respuesta a la distribución inequitativa del conocimiento y a la pervivencia de aprendizajes poco efectivos para los niños y jóvenes; **5)** la inclusión social a los niños en tanto les permita contribuir activamente a la transformación de su medio y articularse con las demandas de la economía en la sociedad compleja, e incorporarse como ciudadanos participantes.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Instituto
INVESTIGACION EDUCATIVA
Y DESARROLLO PEDAGOGICO

**AULA
Urbana**

Magazín del Instituto para la
Investigación Educativa y el Desarrollo
Pedagógico, IDEP

Bogotá, D.C., Colombia, N° 40, Abril - Mayo de 2003

DIRECTORA (E)
Juana Inés Díaz Tafur

COMITE EDITORIAL
María Cristina Dussán de Suárez
María Eugenia Flomero
Amanda Cortés
Edgar Torres
Luz Amparo Martínez
Harold Samiento

EDITOR
Henry Salazar
hsalazar@idep.edu.co

**CONCEPTO GRAFICO,
DIAGRAMACION,
CORRECCION DE ESTILO,
ILUSTRACIONES Y FOTOGRAFÍAS**
Enlace Periodismo Institucional Ltda
enlacepi@hotmail.com

IMPRESION
Quebecor World Bogotá S.A.

TIRAJE
30 mil ejemplares

Los conceptos y opiniones de los artículos firmados son exclusiva responsabilidad de sus autores y no comprometen la política institucional del IDEP.

El Comité Editorial del Magazín AULA URBANA agradece los artículos enviados y se reserva la decisión de su publicación, como también la revisión de estilo que no altere el sentido de los mismos. Las colaboraciones pueden enviarse a las oficinas del Instituto. Se autoriza la reproducción de los textos de los artículos citando la fuente. Agradecemos el envío de la publicación en la cual se realice.

**CORRESPONDENCIA
AULA URBANA - IDEP**
AVENIDA EL DORADO No. 66-63
Edificio EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA
PBX 3241000 Ext: 9007
Fax: 3241267
Bogotá, D.C., Colombia

www.idep.edu.co



VIII SIMPOSIO INTERNACIONAL DE HISTORIA DE LOS LLANOS COLOMBO VENEZOLANOS

Junio 26 - 28 de 2003 Villavicencio

SE INVITA A LOS DOCENTES E INVESTIGADORES A PARTICIPAR EN ESTE EVENTO

Programa: "Procesos sociales en los Llanos en la época de la inserción global
1975-2000"

Mayores informes: ALBERTO BAQUERO NARIÑO DIRECTOR DEL VIII SIMPOSIO.
ACADEMIA DE HISTORIA DEL META
albaker45@hotmail.com

**AULA
Urbana** MAYO DE 2003